



**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022 (B.O.E. Nº 311 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2022) PARA ACCESO A LA CATEGORÍA DE TITULADO ESPECIALISTA EN CIENCIAS DE LA SALUD: ALERGOLOGÍA, ANESTESIA Y REANIMACIÓN, ANATOMÍA PATOLÓGICA, CARDIOLOGÍA, CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO, DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREOLÓGÍA, ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN, HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA, MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA (MÉDICO/A DE EQUIPO DE SOPORTE DE ASISTENCIA DOMICILIARIA), MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, MEDICINA INTERNA, MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA, NEFROLOGÍA, NEUMOLOGÍA, NEUROLOGÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, ONCOLOGÍA MÉDICA, PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS, PSICOLOGÍA CLÍNICA, RADIODIAGNÓSTICO, UROLOGÍA, FARMACÉUTICO/A DE ATENCIÓN PRIMARIA Y PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA; ASÍ COMO DE TITULADO SANITARIO: ODONTÓLOGO/A, MÉDICO/A DE URGENCIA HOSPITALARIA, MÉDICO/A DE EMERGENCIAS Y MÉDICO/A DE URGENCIAS (ATENCIÓN PRIMARIA), POR LA QUE SE PUBLICAN LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS Y LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO.**

Conforme a lo dispuesto en el punto 8.5 de la Resolución de convocatoria de las pruebas selectivas, y una vez valorados los méritos de los aspirantes, este Tribunal, en su sesión de fecha 29 de enero de 2024, ha acordado:

1º) Publicar, como Anexo, la relación conteniendo la valoración definitiva de méritos en el concurso, así como la relación de las calificaciones finales de los aspirantes que han superado el proceso selectivo, para la categoría de Titulado Sanitario: Médico/a de Urgencias de Atención Primaria.

2º) Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que a su derecho conviniere.

Madrid, a fecha de la firma





VºBº

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Carmen Faba Tortosa

Fdo.: Almudena Garrido Gallardo





MINISTERIO  
DE SANIDAD



ANEXO  
MINISTERIO DE SANIDAD  
INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA  
ESTABILIZACIÓN LEY 20/2021  
PROCESO SELECTIVO PARA ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL  
ESTATUTARIO FIJO POR EL SISTEMA DE CONCURSO

CATEGORÍA: TITULADO SANITARIO: MÉDICO/A DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA  
RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 20/12/2022; B.O.E. nº 311 de 28/12/2022

**CALIFICACIONES DEFINITIVAS DE LOS ASPIRANTES**

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	APARTADO 1 EXPERIENCIA	APARTADO 2 ASPECTOS FORMATIVOS	TOTAL FASE CONCURSO	OBSERVACIONES
***8956**	AL HAMOUTI BOUBNAN	SOLIMAN	28,032	14,5	42,53	
***9620**	LÓPEZ LÓPEZ	GIANCARLOS	0	0	0,00	NB
***5363**	MARTÍNEZ ROLDÁN	ROSA MARÍA	0,876	15	15,88	
***2567**	MEJÍAS ESTÉVEZ	MANUEL JOSÉ	0	0	0,00	NB

NB: No baremado por no haber presentado expediente de méritos





MINISTERIO  
DE SANIDAD



**MINISTERIO DE SANIDAD  
INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA  
ESTABILIZACIÓN LEY 20/2021  
PROCESO SELECTIVO PARA ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL  
ESTATUTARIO FIJO POR EL SISTEMA DE CONCURSO  
CATEGORÍA: TITULADO SANITARIO: MÉDICO/A DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA  
RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 20/12/2022; B.O.E. nº 311 de 28/12/2022  
ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO**

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	APARTADO 1 EXPERIENCIA	APARTADO 2 ASPECTOS FORMATIVOS	TOTAL FASE CONCURSO
***8956**	AL HAMOUTI BOUBNAN	SOLIMAN	28,032	14,5	42,53

